



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

(Esta solicitud debe ser presentada 30 días hábiles, al menos, antes de la fecha de celebración)

DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE / ENTIDAD:		DNI/CIF:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DIRECCIÓN:	<input type="text"/>		
LOCALIDAD:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
		PROVINCIA:	<input type="text"/>
TELÉFONO:	<input type="text"/>	E-MAIL:	<input type="text"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE / ENTIDAD:		DNI/CIF:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DIRECCIÓN:	<input type="text"/>		
LOCALIDAD:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
		PROVINCIA:	<input type="text"/>
TELÉFONO:	<input type="text"/>	E-MAIL:	<input type="text"/>

EXPONE

Que deseando organizar el Espectáculo Público, consistente en:

a celebrar en: _____

Previsto para los días _____

El número de espectadores aproximado será de:

Por todo lo cual **SOLICITA:**

La Autorización del Espectáculo referido conforme a la "Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía y su normativa de desarrollo".
Adjunto la documentación exigida al dorso.

Se aporta documento legal de representación.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
(Esta solicitud debe ser presentada 30 días hábiles, al menos, antes de la fecha de celebración)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Documentación básica:

- 1.- Identificación del titular de la actividad así como del promotor si lo hubiera y colaboradores.
- 2.- Memoria descriptiva del espectáculo público.
- 3.- Aforo máximo del recinto, instalación o establecimiento donde se desarrolle el espectáculo público, así como la previsión de afluencia en caso de espacios abiertos.
- 4.- Memoria de Seguridad, Plan de Seguridad o Plan de Autoprotección en el caso de que lo requiera y redactado por un técnico competente.
- 5.- Declaración Responsable de la persona promotora u organizadora, en su caso, donde haga constar el compromiso de contratación de una póliza de seguro de responsabilidad civil, acorde a lo establecido en los artículos del 60 al 61 del reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos.
- 6.- Documento acreditativo de la disponibilidad del local o inmueble para la realización del espectáculo, o, en el caso de bienes públicos pertenecientes a administraciones distintas de la que haya de resolver, el oportuno título habilitante para el uso.

* Además de la documentación reseñada, el Ayuntamiento se reserva el derecho a requerir cuanta documentación estime oportuna en orden a la resolución del presente trámite

NOTA: Se entenderán desestimadas las solicitudes de autorización cuando hubiese transcurrido el plazo establecido reglamentariamente para resolver y no hubiese recaído resolución expresa del órgano competente conforme al artículo 2.9 de la "Ley 13/1999 de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía y su normativa de desarrollo".



Datos o documentos para los que se deniega el consentimiento para su obtención o comprobación

ME OPONGO expresamente a que se comprueben o recaben estos datos o documentos a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.

Nombre del dato o documentación:

Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre protección de datos

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	Ayuntamiento de Almuñécar
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
Destinatarios	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url: http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Adicionalmente	
<input type="checkbox"/> Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general.	
Responsable	Ayuntamiento de Almuñécar
Finalidad Principal	Envío de información sobre las actividades y servicios públicos.
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos

Almuñécar, a
(Firma)

Aviso Legal

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros.

La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas, las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

El interesado **puede oponerse** a que se consulten o recaben los datos o documentos requeridos, en este supuesto, se deberán aportar estos documentos para la tramitación del procedimiento.

En ausencia de oposición del interesado, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados para ello.

En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamente el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.**

Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Almuñécar.-